



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., REALIZADA
EL DIA 27 DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de abril del año 2018, a las 8h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Aceitunos No. E5-160 y Eloy Alfaro, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Molduras Industriales Moldinsa S.A., cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta sesión, los mismos que representan el sesenta y cinco punto noventa y ocho por ciento (65.98%) del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El Gerente General de la Compañía, Ing. Patricio Jiménez López, informa a la Junta que con la concurrencia antes indicada, se encuentra presente el sesenta y cinco punto noventa y ocho por ciento (65.98%) del Capital Social de Moldinsa S.A., razón por la cual los accionistas expresan su aprobación para instalarse en Junta General Extraordinaria, procediendo a continuación a nombrar como Presidente Ad-hoc al Ing. Rafael Terán López.

Actúa como Secretario el Ing. Patricio Jiménez López, Gerente General de la Compañía.

El Presidente Ad-hoc, con la aprobación unánime de los asistentes, declara instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos motivo de la Convocatoria, la misma que fue publicada oportunamente en el Diario La Hora de la ciudad de Quito.

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Informe del Comisario Principal por el ejercicio 2017.
3. Conocer las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al año 2017.
4. Resolución sobre los informes, cuentas, balances y estados financieros antes referidos y sobre la gestión de la Administración.
5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico 2017.
6. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la Compañía.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Comisario Suplente para el año 2018.

Todos los concurrentes manifiestan su aceptación con el Orden del Día propuesto, y el Presidente Ad-hoc al amparo de la disposición del Art. 238 de la Ley de Compañías, procede con el desarrollo de la misma.



En relación con el PRIMER punto del orden del día, el Gerente General, da lectura de su informe de actividades, en el cual se hace un análisis detallado de la situación económica del país durante el año 2017, así como los aspectos operativos, administrativo, financieros y asuntos varios de la Compañía.

Tratando el SEGUNDO punto del orden del día, el Eco. Patricio Pasquel Galarza, presenta y da lectura a su informe como Comisario Principal de la Compañía, el mismo que fue debidamente analizado por los asistentes.

A continuación, para el desarrollo del TERCER punto del orden del día, se procede a entregar a los señores accionistas un ejemplar de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, con todas sus respectivas notas explicativas y anexos contables.

Respecto al CUARTO punto del orden del día, el Presidente Ad-hoc pone a consideración de los accionistas los puntos 1, 2 y 3 de la Convocatoria, y la Junta General después de revisar y analizar todos los documentos presentados, aprueba por unanimidad los informes del Gerente General, del Comisario, y los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Pasando al QUINTO punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía informa que durante el ejercicio económico 2017 se ha producido una pérdida por \$ 1.496,24, según se analizó y aprobó en el punto 3 de esta convocatoria. Los accionistas presentes aprueban por unanimidad que este monto sea contabilizado dentro de la cuenta resultados acumulados de años anteriores

Dando tratamiento al SEXTO punto del orden del día, el accionista Roberto Jiménez López presenta la moción para nombrar como Presidente de la Compañía al Ing. Rafael Terán López y reelegir como Gerente General al Ing. Patricio Jiménez López.

Esta moción, luego de la respectiva deliberación de los accionistas asistentes, es aprobada por unanimidad.

Respecto al SÉPTIMO y último punto del orden del día, y previa moción del accionista Roberto Jiménez López, se aprobó reelegir al Eco. Patricio Pasquel Galarza como Comisario Principal y al Lcdo. Eduardo Llumiquinga Salazar como Comisario Suplente, para que ejerzan estas funciones en el ejercicio económico del año 2018.

Luego de tratados todos los puntos motivo de esta Convocatoria, el Presidente Ad-hoc concede unos minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente.



Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Se da por terminada la presenta Junta a las 9h15.

Para constancia firman el Presidente Ad-hoc y el Secretario



Ing. Rafael Terán López
Presidente Ad-hoc



Ing. Patricio Jiménez López
Gerente General – Secretario



LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VIERNES 27 DE ABRIL DEL 2018

ACCIONISTA	%	NO. DE ACCIONES	FIRMA
Rafael Alberto Terán López	31.33	1.015,20	
Patricio Isidoro Jiménez López	26.99	874,40	
Jorge Roberto Jiménez López	7.66	248,00	
TOTAL	65.98	2.137,60	

Ing. Rafael Terán López
Presidente Ad-hoc

Ing. Patricio Jiménez López
Gerente General – Secretario

NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA NOVENA

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial DOY FE que la foto copia que antecede es fiel copia del documento presentado a la notaría. **Cuatro** fojas (4) útiles
Quito, a los 4 días del mes de MAYO del 2018

Dr. Eduardo Villagómez Vargas
NOTARIO

Notaria Quincuagésima Novena

Quito, Distrito Metropolitano



Factura: 001-002-000045048



20181701059C01370

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701059C01370

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a COPIAS ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., REALIZADA EL DIA 27 DE ABRIL DE 2018; Y, LISTA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOLDURAS INDUSTRIALES MOLDINSA S.A., ASISTENTES y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 31 DE MAYO DEL 2018, (9:53).

[Handwritten signature in blue ink]

NOTARIO(A) EDUARDO NAPOLEON VILLAGOMEZ VARGAS
NOTARIA QUINCUAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO



QUITO
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
NOTARIA 59
Dr. Edmundo
Villagomez
NOTARIA 59
AS NINOLON